

# Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2017

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E. S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal (véanse notas 4.15 y 15.1 de la memoria).

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos en los diferentes paradores seleccionados teniendo en cuenta las instrucciones técnicas habilitadas al efecto. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando procedimientos de comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

#### *Valoración del inmovilizado material*

Tal como se informa en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad cuenta con una red de 96 establecimientos e instalaciones turísticas del Estado para su gestión y explotación, que figuran registrados en el epígrafe del Inmovilizado Material del balance a 31 de diciembre de 2017 por importe de 315.873 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en las notas 4.2 y 4.3 de la memoria, el inmovilizado material se valora por su precio de adquisición minorado por su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas. El importe de las pérdidas por deterioro viene determinado por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor recuperable a 31 de diciembre de 2017 se ha determinado en base al descuento de flujos de efectivo efectuados por la dirección, confeccionado en base a planes de negocio, descontados a una tasa de mercado y otras variables en condiciones de incertidumbre, siendo esta cuestión el riesgo más significativo de incorrección material en relación a las citadas inversiones.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido los cálculos más recientes del plan de negocio en conjunto, se ha determinado que la dirección ha aplicado adecuadamente los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la realización de las estimaciones y hemos evaluado el modo en que se han realizado las estimaciones contenidas en los mencionados cálculos. Para ello hemos comparado las proyecciones para los ejercicios futuros consideradas en las mismas con la realidad de los últimos ejercicios, viendo que son congruentes. Así mismo, hemos revisado que las hipótesis empleadas son razonables y hemos determinado que el método empleado para la evaluación del valor recuperable del inmovilizado material en base a dichas estimaciones es razonable.

#### *Provisiones*

La Sociedad se encuentra inmersa en procedimientos, tanto administrativos como judiciales, resultantes del curso normal de su actividad. De ese modo, existen situaciones que, aun no estando sujetas a proceso judicial, de acuerdo a la evaluación efectuada precisan del registro de provisiones. La dirección de la Sociedad decide cuándo registrar una provisión por estos conceptos en base a una estimación realizada aplicando procedimientos de cálculo que considera prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren. La estimación de las provisiones por litigio es una de las áreas que mayor grado de juicio y estimación requiere (véase notas 4.11, 4.12, 12 y 16 de la memoria)

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la comprensión de la política de calificación de litigios y la necesidad de provisión, de acuerdo con la normativa contable aplicable, el análisis de las principales demandas tanto individuales como colectivas y la obtención de cartas de confirmación de los abogados externos subcontratados por la Sociedad para contrastar su evaluación del resultado esperado de los litigios, la totalidad de la información y el correcto registro de la provisión, así como la identificación de potenciales pasivos omitidos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

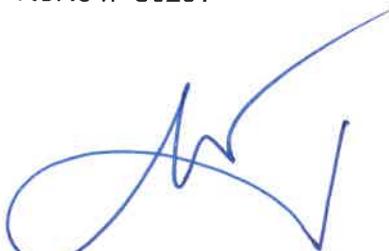
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

20 de abril de 2018



GRANT THORNTON, S.L.P.

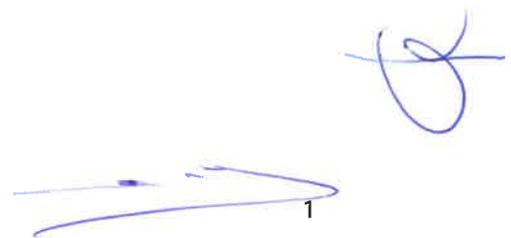
Año 2018 Nº 01/18/01872  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

**Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2017**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes, located in the bottom right corner of the page.

## ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2017.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**  
**Sociedad Unipersonal**  
**Balance al 31 de diciembre de 2017**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
		<b>319.230.691</b>	<b>323.037.312</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>5</b>	<b>762.135</b>	<b>872.746</b>
Aplicaciones informáticas		701.026	815.006
Otro Inmovilizado Intangible		61.109	57.740
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>315.873.212</b>	<b>321.109.236</b>
Terrenos y construcciones		206.128.022	213.141.020
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material		101.603.255	106.186.332
Inmovilizado en curso y anticipos		8.141.935	1.781.884
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7</b>	<b>740.615</b>	<b>1.055.330</b>
Créditos a terceros		112.837	124.994
Otros activos financieros		627.778	930.336
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>14.2</b>	<b>1.854.729</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
		<b>95.571.056</b>	<b>67.966.166</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>4.19</b>	<b>900.000</b>	<b>590.000</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>3.601.845</b>	<b>3.731.806</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.601.398	3.730.688
Anticipos a proveedores		447	1.118
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7</b>	<b>12.568.493</b>	<b>13.388.563</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.474.225	7.291.094
Deudores varios		2.097.718	2.243.976
Personal		971.800	876.854
Activos por impuesto corriente	<b>14</b>	1.751.491	2.969.758
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>14</b>	273.259	6.881
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>7.954</b>	<b>7.454</b>
Otros activos financieros		7.954	7.454
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>430.715</b>	<b>476.179</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>78.062.049</b>	<b>49.772.164</b>
Tesorería		78.062.049	49.772.164
Otros activos líquidos equivalentes		0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>414.801.747</b>	<b>391.003.478</b>

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**  
**Sociedad Unipersonal**  
**Balance al 31 de diciembre de 2017**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>341.469.394</b>	<b>323.994.502</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>338.333.230</b>	<b>320.786.910</b>
<b>Capital</b>	<b>10.1</b>	<b>273.499.526</b>	<b>273.499.526</b>
Capital escriturado		273.499.526	273.499.526
<b>Prima de emisión</b>		<b>299</b>	<b>299</b>
<b>Reservas</b>	<b>10.2</b>	<b>175.251.835</b>	<b>173.499.285</b>
Legal y estatutarias		24.302.507	22.549.957
Otras reservas		150.949.328	150.949.328
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(127.964.750)</b>	<b>(143.737.705)</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(127.964.750)	(143.737.705)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>17.546.320</b>	<b>17.525.505</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11</b>	<b>3.136.164</b>	<b>3.207.592</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.057.134</b>	<b>1.137.771</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>12.1</b>	<b>0</b>	<b>48.828</b>
Otras Provisiones		0	48.828
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>19.746</b>	<b>19.746</b>
Otros pasivos financieros		19.746	19.746
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>14</b>	<b>1.037.388</b>	<b>1.069.197</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>72.275.219</b>	<b>65.871.205</b>
<b>Deudas a corto Plazo</b>	<b>13</b>	<b>6.322.651</b>	<b>2.690.655</b>
Deudas con entidades de crédito		0	0
Otros pasivos financieros		6.322.651	2.690.655
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>13</b>	<b>62.684.373</b>	<b>60.070.743</b>
Proveedores		7.814.261	7.580.425
Acreedores varios		24.569.526	23.702.071
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		19.388.929	19.567.859
Pasivos por impuesto corriente		13.408	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>14</b>	6.361.533	5.209.298
Anticipos de clientes		4.536.716	4.011.090
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.268.195</b>	<b>3.109.807</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>414.801.747</b>	<b>391.003.478</b>

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.****Sociedad Unipersonal****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****(Expresado en euros)**

	Notas	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>15.1</b>	<b>255.259.554</b>	<b>250.051.481</b>
Ventas		255.102.540	249.876.275
Prestaciones de servicios		157.014	175.206
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>15.2</b>	<b>(39.821.313)</b>	<b>(39.880.301)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(39.821.313)	(39.880.301)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2.180.184</b>	<b>1.906.019</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.074.342	1.672.237
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		105.842	233.782
<b>Gastos de personal</b>		<b>(116.759.344)</b>	<b>(113.549.500)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(86.128.391)	(84.966.349)
Cargas sociales	<b>15.3</b>	(30.630.953)	(28.583.151)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(58.287.654)</b>	<b>(57.778.546)</b>
Servicios exteriores	<b>15.4</b>	(55.954.743)	(54.247.785)
Tributos		(2.264.599)	(3.628.135)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>7.1</b>	(4.058)	163.892
Otros gastos de gestión corriente		(64.254)	(66.518)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5/6</b>	<b>(18.585.854)</b>	<b>(18.630.291)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>11</b>	<b>162.330</b>	<b>167.146</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>(4.859.047)</b>	<b>(3.187.613)</b>
Deterioros y pérdidas		(4.262.842)	(645.425)
Resultados por enajenaciones y otras	<b>5/6</b>	(596.205)	(2.542.188)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>19.288.856</b>	<b>19.098.395</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>15.5</b>	<b>28.232</b>	<b>289.754</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		28.232	289.754
De terceros		28.232	289.754
<b>Gastos financieros</b>	<b>15.6</b>	<b>(6.877)</b>	<b>(956)</b>
Por deudas con terceros		(6.877)	(956)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>7.1</b>	<b>8.109</b>	<b>11.358</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>29.464</b>	<b>300.156</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>19.318.320</b>	<b>19.398.551</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>14.1</b>	<b>(1.772.000)</b>	<b>(1.873.046)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>17.546.320</b>	<b>17.525.505</b>

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

**Sociedad Unipersonal**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

**(Expresado en euros)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
		<b>17.546.320</b>	<b>17.525.505</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	59.094	0
Efecto impositivo	11	(8.773)	0
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>50.321</b>	<b>0</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(162.330)	(167.146)
Efecto impositivo	11	40.581	41.788
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(121.749)</b>	<b>(125.358)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>17.474.892</b>	<b>17.400.147</b>

6

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.**

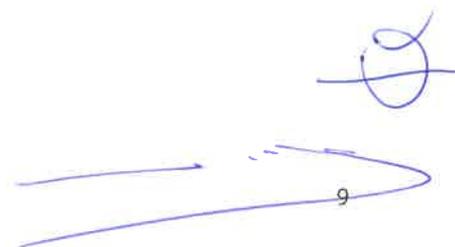
	Capital escriturado (Nota 10.1)	Prima de Emisión	Reservas (Nota 10.2)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	273.499.526	299	173.101.371	(147.318.928)	3.979.137	3.332.950	306.594.355
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					17.525.505	(125.358)	17.400.147
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0	0	397.914	3.581.223	(3.979.137)	0	0
Distribución del resultado			397.914	3.581.223	(3.979.137)		0
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	273.499.526	299	173.499.285	(143.737.705)	17.525.505	3.207.592	323.994.502
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>					17.546.320	(71.428)	17.474.892
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	0	0	1.752.550	15.772.955	(17.525.505)	0	0
Distribución del resultado			1.752.550	15.772.955	(17.525.505)		0
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	273.499.526	299	175.251.835	(127.964.750)	17.546.320	3.136.164	341.469.394

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.****Sociedad Unipersonal****Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017****(Expresado en euros)**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>1. Resultados del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>19.318.320</b>	<b>19.398.551</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>24.854.908</b>	<b>21.872.411</b>
Amortización del inmovilizado	(1)	18.585.854	18.630.291
Correcciones valorativas por deterioro	(2)	4.573.284	(32.775)
Imputación de subvenciones	(3)	(162.330)	(167.146)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado y deterioro		595.762	2.542.188
Regularización inmovilizado en curso	(4)	64.693	37.876
Ingresos financieros		(28.232)	(289.754)
Gastos financieros		6.877	976
Diferencias de cambio		(8.109)	(11.378)
Otros ingresos y gastos	(5)	1.227.109	1.162.134
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>111.127</b>	<b>6.652.868</b>
Existencias		129.961	(88.127)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.452.739)	(1.504.015)
Otros activos corrientes		44.964	(38.572)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.631.512	7.942.423
Otros pasivos		3.790.385	439.013
Otros activos y pasivos	(6)	(5.032.955)	(97.854)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(1.342.337)</b>	<b>(3.686.041)</b>
Pagos de intereses		(6.877)	(956)
Cobros de intereses		243.831	82.265
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(7)	(1.579.291)	(3.767.350)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>42.942.018</b>	<b>44.237.789</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones</b>		<b>(14.746.953)</b>	<b>(7.895.514)</b>
Inmovilizado intangible		(49.549)	(122.446)
Inmovilizado material		(15.012.119)	(7.249.459)
Otros activos financieros		314.715	(523.609)
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		<b>94.819</b>	<b>3.730</b>
Inmovilizado material		94.819	3.730
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(14.652.134)</b>	<b>(7.891.784)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-C+/-D)</b>		<b>28.289.885</b>	<b>36.346.005</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		49.772.164	13.426.159
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		78.062.049	49.772.164

## NOTAS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2017

1. Incluye la suma de la amortización del inmovilizado intangible y del material, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Incluye 4.594.719 euros registrado como deterioro del Parador de León.
3. Corresponde al reconocimiento en resultados de la parte correspondiente a las subvenciones de capital, recogidas en el balance de situación de ejercicios anteriores.
4. Recoge, mayoritariamente, el traspaso a gastos de la parte considerada como tal de los diferentes proyectos de decoración finalizados en el ejercicio.
5. Este importe contiene el valor de las roturas de las dotaciones de enseres.
6. Incluye 310.000 euros registrados como ajuste al deterioro de los Activos no corrientes mantenidos para la venta (Ver Nota 4.3). También se incluye la eliminación de la variación de circulante por pagos pendientes a proveedores de inmovilizado, que figura en el apartado anterior "otros pasivos" (4.709.221 euros y 888.186 euros en 2017 y 2016, respectivamente).
7. Es la cifra correspondiente a los pagos a cuenta y devoluciones del Impuesto de Sociedades realizados durante el ejercicio.



9

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad se constituyó el 18 de enero de 1991 (con efectos 1 de enero de 1991) por transformación del Organismo Autónomo "Administración Turística Española" en la Sociedad Estatal "Paradores de Turismo de España, S.A.", de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1990 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 1990. De acuerdo con lo establecido en dicha Ley, la Sociedad Estatal "Paradores de Turismo de España, S.A." proseguirá desde su constitución formal, sin solución de continuidad, las actividades del Organismo Autónomo "Administración Turística Española", subrogándose en todos sus derechos y obligaciones.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 1990 se aprobó el texto inicial de los estatutos de la Sociedad y se fijó un capital social inicial, tal como se explica en la Nota 10 de esta Memoria.

El objeto social, de acuerdo al artículo 2 de los estatutos sociales, modificado en la Junta Universal Extraordinaria del 27 de febrero de 2013, es la gestión y explotación de la red de establecimientos e instalaciones turísticas del Estado, o de los que adquiera bajo cualquier forma jurídica que posibilite su gestión, operativa o explotación. Para el cumplimiento de dicho objeto, la Sociedad podrá realizar actividades relacionadas a las anteriores que sean complementarias o compatibles con su objeto social.

Su domicilio social, en el momento de la formulación de estas cuentas anuales, se encuentra en la calle José Abascal 2-4, 6ª planta, en Madrid.

En cumplimiento del apartado 2 del artículo 111 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Sociedad celebró Junta Universal Extraordinaria el 14 de octubre de 2016, acordando modificar la denominación social de la entidad que pasa a ser: PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. La escritura de elevación a público de este acuerdo fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de noviembre de 2016.

La actividad actual de la Sociedad es la gestión y explotación de una red de establecimientos e instalaciones turísticas compuesta por 96 Paradores de turismo (93 centros de trabajo) localizados en la Península Ibérica, Canarias, Ceuta y Melilla.

En el ejercicio 2015 se inició una nueva línea de negocio a través de franquicias. El 4 de septiembre de 2015 se firmó el primer contrato de franquicia con un establecimiento hotelero situado en Portugal.

La titularidad de los terrenos y edificios, donde están ubicados estos establecimientos, corresponde, básicamente, al Estado Español.

El 8 de mayo de 1995, la Sociedad formalizó con el Instituto de Turismo de España (Turespaña) el "Pliego de concesión del uso y ocupación de los edificios e instalaciones de los Paradores de Turismo" a Paradores de Turismo de España, S.A. modificado posteriormente con fecha 31 de marzo de 1997.

Con fecha 25 de mayo de 2006 se acordó una nueva modificación del Pliego con el objetivo de simplificar y adaptar a las circunstancias actuales las relaciones entre Turespaña y la Sociedad. Ello supone una revisión de los criterios que rigen la decisión y ejecución de obras y adquisiciones de mobiliario, trasladando una mayor capacidad, en dichos aspectos, a la Sociedad Estatal.

El 13 de mayo de 2013, se acordó una nueva modificación del Pliego de concesión, fijándola en 75 años y estableciendo, en función de las circunstancias económicas de la Sociedad, un canon fijo anual de 3 millones de euros desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2021 (Ver Nota 6.4). A partir del 1 de enero de 2022 se establecía un canon fijo anual de 9 millones de euros y un canon variable por el 3% de las ventas.

Finalmente, el 18 de septiembre de 2015, se produjo una nueva modificación del Pliego de concesión estableciendo, a partir del 1 de enero de 2016 un canon variable anual equivalente a un 3% sobre los beneficios anuales después de impuestos del ejercicio anterior, manteniéndose el importe del canon fijo anual establecido en 3 millones hasta 2021 y de 9 millones de euros a partir de 2022.

De acuerdo con mencionado pliego, el importe del canon establecido se destinará a las inversiones que realice el Instituto de Turismo de España en los establecimientos que, formando parte de la Red de Paradores, se encuentren en funcionamiento en cada momento.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta de las notas 1 a 20, se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios principales, así como las estimaciones y asunciones, relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son los siguientes:

Obligaciones por arrendamientos – la Sociedad como arrendatario

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la Sociedad determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen, según la mejor interpretación de las normas fiscales aplicables a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

Deterioro del inmovilizado y vidas útiles

Ver Nota 4.3 y Nota 4.2 respectivamente.

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4.12 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

El fondo de maniobra de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 es de 23.295.837 euros en el 2017, siendo de 2.094.961 euros a 31 diciembre de 2016.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	17.546.320	17.525.505
	<b>17.546.320</b>	<b>17.525.505</b>
Aplicación		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	15.791.688	15.772.955
Reserva legal	1.754.632	1.752.550
	<b>17.546.320</b>	<b>17.525.505</b>

La Junta Universal Ordinaria de fecha 29 de junio del 2017 aprobó el resultado del 2016 según la distribución arriba mencionada.

### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al accionista.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

## **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### *Aplicaciones informáticas*

Los programas informáticos adquiridos se valoran a precio de adquisición y su amortización se realiza en un periodo de cuatro años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

### **4.2 Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en inmovilizaciones materiales están compuestos básicamente por la aportación de bienes efectuada en la constitución de la Sociedad el 18 de enero de 1991 junto con los adquiridos y construidos a su cargo por la Sociedad desde dicha fecha. Se encuentran valorados a coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente a partir de la fecha de constitución de la Sociedad o de la fecha de adquisición según proceda y, en su caso, menos el importe de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2007, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las dotaciones (vajilla, cristalería, lencería, etc.) no se amortizan, considerando como gasto las "roturas" de las mismas que se producen en el ejercicio, excepto la orfebrería y el menaje.

Existen ciertos objetos artísticos (cuadros, tapices, etc.) situados en los Paradores de turismo explotados por la Sociedad, que han sido registrados con valor cero, dada la dificultad de determinar su valor y que fueron cedidos, fundamentalmente, en la aportación inicial del accionista único.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Elementos	Años de vida útil
Construcciones	34 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
- Instalaciones técnicas	9 a 19
- Maquinaria	7 a 17
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:	
- Otras instalaciones	9 a 20
- Utillaje	4 a 8
- Mobiliario	10 a 16
Otro inmovilizado:	
- Equipo de Oficina	7 a 15
- Equipos informáticos	4
- Elementos de transporte	7 a 10
- Otro inmovilizado	8 a 12

De acuerdo con lo establecido en la cláusula duodécima, punto 4, del "Pliego de concesión de uso y ocupación de los edificios e instalaciones de los Paradores de Turismo" a Paradores de Turismo de España S.M.E., S.A., la Sociedad está obligada, una vez extinguida dicha concesión, a efectuar la devolución a Turespaña de los bienes sujetos a reversión. Por ello, la Sociedad, ha considerado como vida útil el periodo de concesión en aquellos activos reversibles cuya vida útil supera el tiempo de concesión, establecido en 75 años según el Acuerdo firmado el 13 de mayo de 2013 (Ver Nota 1), salvo que la vida útil del bien sea menor.

### 4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Conforme al Pliego de concesión del uso y ocupación de los edificios e instalaciones de los Paradores de Turismo, la Sociedad se obliga a la explotación del conjunto de establecimientos que conforman la Red de Paradores que Turespaña pone a su disposición. En este sentido, la Sociedad identifica al conjunto de estos activos cedidos como una única unidad generadora de efectivo al objeto de evaluar el posible deterioro de valor de los bienes comprendidos en el inmovilizado material del balance de situación y que resultan necesarios para su explotación. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que el conjunto de estos activos pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estiman los importes recuperables.

También se valoran, conforme al valor recuperable, los bienes de inmovilizado correspondientes a los Paradores que cesan en su actividad.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### **4.5 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas constituidas están registradas por el importe entregado ya que no difiere significativamente de su valor razonable.

##### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En relación a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de un año para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

## **4.7 Pasivos financieros**

### Clasificación y valoración

#### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas recibidas están registradas por el importe recibido ya que no difiere significativamente de su valor razonable.

### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## **4.8 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.9 Efectivo y otros activos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.10 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **4.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.12 Pasivos por retribuciones al personal**

La Sociedad clasifica sus compromisos por pagos al personal en el momento de su jubilación dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

##### Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo.

Cuando, al cierre del ejercicio, existen contribuciones devengadas no satisfechas, la Sociedad registra un pasivo por retribuciones al personal.

##### Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce como provisión por retribuciones al personal la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones minorado en el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos en los términos indicados en esta norma.

Las variaciones en los importes anteriores producidas en el ejercicio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.13 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo

reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad que es inferior a un año y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **4.15 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

##### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

#### **4.16 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos al cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

La Sociedad, en la actualidad, no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a que se refiere la Resolución de 8 de febrero de 2006, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueban

normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### **4.18 Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.19 Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta**

Un activo no corriente se clasifica como mantenido para la venta cuando su valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
  - 1) La Sociedad se encuentra comprometida por un plan para vender el activo, ya que se ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
  - 2) La venta del activo se está negociando activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
  - 3) Se espera completar la venta dentro del corto plazo, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la Sociedad, el plazo de venta se tenga que alargar, aunque ésta seguirá comprometida con el plan de disposición del activo.
  - 4) Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran a su valor contable en el momento de su clasificación en esta categoría o a su valor razonable menos los costes de venta, si éste es inferior, registrándose en este caso una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se clasifica como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, dotándose las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando procede registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha contabilizado una menor dotación a la depreciación del valor de los Activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 310.000 euros (en 2016 se dotó una depreciación de 678.200 euros) al ajustar el valor de este activo al importe de la venta acaecida en enero de 2018 (Ver Nota 20).

#### 4.20 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas / dotaciones	Bajas/ reversión correcciones Valorativas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>					
<b>Coste</b>					
Aplicaciones Informáticas	6.654.256	0	(157.270)	91.783	6.588.769
Anticipos de Aplic. Informát.	57.740	95.152	0	(91.783)	61.109
	6.711.996	95.152	(157.270)	0	6.649.878
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	(5.839.250)	(205.320)	156.827	0	(5.887.743)
	(5.839.250)	(205.320)	156.827	0	(5.887.743)
<b>Valor neto Contable</b>	<b>872.746</b>	<b>(110.168)</b>	<b>(443)</b>	<b>0</b>	<b>762.135</b>
<b>Ejercicio 2016</b>					
<b>Coste</b>					
Aplicaciones Informáticas	6.913.676	72.271	(392.592)	60.901	6.654.256
Anticipos de Aplic. Informát.	68.731	49.910	0	(60.901)	57.740
	6.982.407	122.181	(392.592)	0	6.711.996
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	(6.020.430)	(211.412)	392.592	0	(5.839.250)
	(6.020.430)	(211.412)	392.592	0	(5.839.250)
<b>Valor neto Contable</b>	<b>961.977</b>	<b>(89.231)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>872.746</b>

#### 5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de inmovilizado intangible, 95.152 euros, (122.181 euros en 2016), corresponden a la adquisición de nuevas licencias y al desarrollo de aplicaciones informáticas.

Las bajas del ejercicio 2017 corresponden a aplicaciones informáticas obsoletas. En el ejercicio 2016 correspondieron a licencias microinformáticas caducadas y totalmente amortizadas.

No existen compromisos firmes de compra de aplicaciones informáticas al 31 de diciembre de 2017 al igual que ocurría en el 2016.

## 5.2 Otra información

La Sociedad no tiene inmovilizado intangible fuera del territorio español.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Aplicaciones Informáticas	5.701.979	5.430.739
	<b>5.701.979</b>	<b>5.430.739</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas/dotaciones	Bajas/ reversión correcciones Valorativas	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>					
<b>Coste</b>					
Terrenos	26.720	0	0	0	26.720
Construcciones	279.120.909	324.776	(193.140)	2.438.291	281.690.836
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	311.431.184	7.507.198	(5.524.264)	2.970.190	316.384.308
Inmovilizac. Mat. en Curso	1.781.884	11.867.763	(99.231)	(5.408.481)	8.141.935
	<b>592.360.697</b>	<b>19.699.737</b>	<b>(5.816.635)</b>	<b>0</b>	<b>606.243.799</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(66.006.609)	(5.657.373)	69.524	0	(71.594.458)
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	(204.918.095)	(12.723.161)	3.764.726	0	(213.876.530)
	<b>(270.924.704)</b>	<b>(18.380.534)</b>	<b>3.834.250</b>	<b>0</b>	<b>(285.470.988)</b>
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>					
Construcciones	0	(3.995.076)	0	0	(3.995.076)
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	(326.757)	(599.643)	21.877	0	(904.523)
	(326.757)	(4.594.719)	21.877	0	(4.899.599)
<b>Valor neto Contable</b>	<b>321.109.236</b>	<b>(3.275.516)</b>	<b>(1.960.508)</b>	<b>0</b>	<b>315.873.212</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas/dotaciones	Bajas/ reversión correcciones Valorativas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>					
<b>Coste</b>					
Terrenos	26.720	0	0	0	26.720
Construcciones	279.785.373	337.814	(2.351.042)	1.348.764	279.120.909
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	311.628.863	4.823.641	(6.928.854)	1.907.534	311.431.184
Inmovilizac. Mat. en Curso	2.114.146	2.976.455	(52.419)	(3.256.298)	1.781.884
	<b>593.555.102</b>	<b>8.137.910</b>	<b>(9.332.315)</b>	<b>0</b>	<b>592.360.697</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(61.164.486)	(5.655.757)	750.761	62.873	(66.006.609)
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	(197.040.401)	(12.763.122)	4.948.301	(62.873)	(204.918.095)
	<b>(258.204.887)</b>	<b>(18.418.879)</b>	<b>5.699.062</b>	<b>0</b>	<b>(270.924.704)</b>
<b>Correcciones valorativas por deterioro</b>					
Instalac. Técn. y otro inm.mat.	(359.532)	0	32.775	0	(326.757)
	<b>(359.532)</b>	<b>0</b>	<b>32.775</b>	<b>0</b>	<b>(326.757)</b>
<b>Valor neto Contable</b>	<b>334.990.683</b>	<b>(10.280.969)</b>	<b>(3.600.478)</b>	<b>0</b>	<b>321.109.236</b>

## 6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2017 se han producido de forma mayoritaria en Inmovilizado en curso, correspondientes principalmente a la remodelación integral de Aiguablava (5.177.496 euros) - no concluida a 31 de diciembre - a las obras complementarias, equipamiento y decoración para la apertura de Lleida (1.200.086 euros), a la reforma total de la cubierta y decoración en el Parador de Toledo (819.325 euros), a la reforma de cocina e instalación de climatización en Cardona (718.686 euros) y a la obra de sustitución de las carpinterías exteriores del Parador de Limpas (467.500 euros).

Las altas del ejercicio 2016 correspondieron a adquisiciones de equipamiento y decoración para los establecimientos existentes y obras de remodelación, destacando las reformas realizadas en Mérida (522.419 euros), Santiago de Compostela (396.484 euros) y Aiguablava (357.203 euros).

Al 31 de diciembre de 2017 existen compromisos firmes de compra por 10.386.201 euros, (los compromisos totales a 31 de diciembre de 2016 ascendían a 14.476.409 euros).

Durante el ejercicio 2017 se han producido bajas de elementos de inmovilizado material por un valor neto contable de 1.982.385 euros, (3.633.253 euros en 2016) que incluye las roturas de las dotaciones por 1.189.817 euros, generándose una pérdida neta de 595.762 euros en dichas transacciones (2.542.188 euros en 2016).

El 15 de diciembre de 2017 se procedió al cierre del Parador de León para una reforma estructural completa y por tanto, se ha dotado la pérdida por el deterioro de dicho Parador por un importe de 4.594.719 euros (3.955.373 euros correspondientes a Construcciones y 599.643 euros a Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material).

## 6.2 Inmovilizado afecto a reversión

Tal y como se recoge en la Nota 1 de esta Memoria, la titularidad de los terrenos y edificios donde están ubicados los Paradores corresponde básicamente al Estado Español. Las inversiones que componen el inmovilizado material recogido en esta Nota 6, han sido realizadas en su práctica totalidad sobre dichos inmuebles y revertirán a Turespaña al final de la concesión (año 2070), de acuerdo con la cláusula duodécima del Pliego de concesión, junto con las reposiciones de activos cuya vida útil supere dicho plazo.

## 6.3 Gastos financieros activados

En el ejercicio 2017, al igual que en el 2016, no se ha realizado ninguna activación de gastos financieros.

## 6.4 Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza en su explotación terrenos y edificios donde están ubicados los Paradores, cuya titularidad corresponde, básicamente, al Estado Español, por lo que su valor no figura en estas Cuentas Anuales.

De acuerdo a la modificación del Pliego del 13 de mayo de 2013, recogida en la Nota 1, el importe registrado del canon, en el ejercicio 2017, incluyendo el importe variable ha sido de 3.525.765 euros, (3.119.374 euros en el 2016), considerándose su valor razonable, de acuerdo a las condiciones actuales del mercado turístico español. Este importe ha sido cargado a Pérdidas y Ganancias en el epígrafe Servicios Exteriores.

En relación al mencionado pliego, no se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objetos del contrato, razón por la cual no se encuentran contabilizados en su activo.

La Sociedad al cierre de ejercicio tiene firmados contratos de arrendamiento cuyo gasto durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en la siguiente tabla, al igual que la media de duración de los mismos:

(Euros)	2017	2016	Duración media	Plazo medio pendiente
Arrendamiento de edificios	710.076	705.361	3,5	0,5
Otros arrendamientos	633.368	586.375	1	1
Rentings de equipos informáticos	40.940	138.105	0	0
Rentings de automóviles	20.346	16.164	4	3,7
Televisiones	0	123.231	0	0
Otros rentings	52.784	49.853	4,5	1,8
	<b>1.457.514</b>	<b>1.619.089</b>		

Dentro de los arrendamientos de edificios se incluye el contrato de alquiler del edificio de los Servicios Centrales en Madrid por una renta total anual de 546.173 euros. La última renta mensual abonada asciende a 45.514 euros.

Los importes comprometidos por los alquileres anteriores para los ejercicios futuros se incrementarán un 16% por la ampliación del espacio alquilado y del número de plazas de garaje.

Dentro de Otros Arrendamientos se incluyen los contratos de los canales digitales de televisión por 435.483 euros (418.579 euros al cierre del 2016).

El detalle de las cuotas pendientes, de los contratos, para sucesivos ejercicios, al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Saldo al 31.12.17	Saldo al 31.12.16
Menos de un año	85.928	88.500
Entre uno y cinco años	270.297	643.102
Más de cinco años	8.058	0
	<b>364.283</b>	<b>731.602</b>

## 6.5 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Construcciones	198.928	109.513
Instalaciones y maquinaria	48.989.942	44.819.381
Mobiliario y otro inmovilizado material	47.460.115	48.247.377
	<b>96.648.985</b>	<b>93.176.271</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material y no tiene inmovilizado material fuera del territorio español.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a largo plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	740.615	1.055.330	740.615	1.055.330
Activos financieros a corto plazo				
Préstamos y partidas a cobrar	12.568.493	13.388.563	12.568.493	13.388.563
Otros activos financieros	7.954	7.454	7.954	7.454
	<b>13.317.062</b>	<b>14.451.347</b>	<b>13.317.062</b>	<b>14.451.347</b>

### 7.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	112.837	124.994
Fianzas entregadas y pagos anticipados	627.778	930.336
	<b>740.615</b>	<b>1.055.330</b>
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.568.493	13.388.563
	<b>12.568.493</b>	<b>13.388.563</b>

Deudores comerciales y cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.474.225	7.291.094
Deudores varios	2.097.718	2.243.976
Personal	971.800	876.854
Activos por impuesto corriente (Nota 14)	1.751.491	2.969.758
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)	273.259	6.881
	<b>12.568.493</b>	<b>13.388.563</b>

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo inicial	577.175	796.250
Dotaciones netas	206.179	578.175
Provisiones aplicadas a su finalidad	-340.287	-797.250
<b>Saldo final</b>	<b>443.067</b>	<b>577.175</b>

El epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye además de la variación de la provisión, un total de 138.166 euros de pérdidas de créditos incobrables (55.182 euros en 2016).

Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en pérdidas y ganancias por las cuentas de clientes por ventas y prestaciones de servicios que no están cubiertas por seguros de cambio es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Diferencias de cambio imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias como (gastos)/ingresos:		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	8.109	11.358
	<b>8.109</b>	<b>11.358</b>

## 8. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos firmes de compra de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

No existe deterioro de existencias al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, debido a que no existen indicios del mismo.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Caja	790.644	747.104
Cuentas corrientes a la vista	77.271.405	49.025.060
	<b>78.062.049</b>	<b>49.772.164</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Capital escriturado

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, está representado por 182.026 acciones nominativas de 1.502,53 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Dirección General del Patrimonio del Estado, mediante aportación de todos los bienes, derechos y obligaciones de los que el Organismo Autónomo "Administración Turística Española" era titular al 30 de junio de 1990 (Nota 1), después de la reducción de capital efectuada en 1995 y las ampliaciones de 12.000 acciones en cada una de las Juntas Universales Extraordinarias del 7 de mayo de 2002, del 30 de mayo y 26 de noviembre de 2003. En el ejercicio 2012 se realizó una ampliación de 31.280 acciones por el mismo valor nominal. En el ejercicio 2013 se realizaron dos ampliaciones del capital, por un valor total de 39.998.851,13 euros mediante la emisión de 26.621 acciones nominativas, de 1.502,53 euros cada una.

En el ejercicio 2014 se realizaron tres ampliaciones de capital por un valor total de 41.532.934 euros mediante la emisión de 27.642 acciones nominativas, de 1.502,53 euros cada una. El desembolso de la última ampliación fue una aportación no dineraria consistente en un inmueble clasificado como un activo no corriente mantenido para la venta.

En el ejercicio 2015 se realizó la última ampliación de capital, aprobada en la Junta General Universal y Extraordinaria del 2 de septiembre de 2015, y que supuso la emisión de 16.638 acciones por un importe total de 24.999.094,14 euros estableciendo el capital social de la Sociedad en 273.499.525,78 euros. La escritura de esta última ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de diciembre de 2015.

## 10.2 Reservas

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 11. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo adiciones	Traspaso a P.y G.	Efecto impositivo de traspaso a P.y G.	Saldo final
<b>Ejercicio 2.017</b>						
Subvenciones no reintegrables CC.AA	713.279	35.094	(8.773)	(55.344)	13.835	698.091
Subvenciones no reintegrables Estado	4.369	0	0	(5.433)	1.358	294
Subvenciones no reintegrables FEDER	2.489.944	0	0	(101.553)	25.388	2.413.779
Donaciones	0	24.000	0	0	0	24.000
	<b>3.207.592</b>	<b>59.094</b>	<b>(8.773)</b>	<b>(162.330)</b>	<b>40.581</b>	<b>3.136.164</b>
<b>Ejercicio 2.016</b>						
Subvenciones no reintegrables CC.AA	753.711	0	0	(53.910)	13.478	713.279
Subvenciones no reintegrables Estado	6.059	0	0	(2.255)	565	4.369
Subvenciones no reintegrables FEDER	2.573.180	0	0	(110.981)	27.745	2.489.944
	<b>3.332.950</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(167.146)</b>	<b>41.788</b>	<b>3.207.592</b>

El concepto CC.AA./Estado corresponde a subvenciones concedidas por las Comunidades Autónomas donde se ubican diversos Paradores y por el I.D.A.E. (Ministerio de Industria). También se incluye en este apartado la subvención concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia por el proyecto del Sistema Multifuncional de Limpieza para Hoteles.

Adicionalmente se incluyen las subvenciones concedidas por la Comunidad Económica Europea conjuntamente con el Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER), incluida dentro del Programa Operativo Interreg II España-Portugal.

Con fecha 25 de noviembre de 2013, el Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón asignó a la Sociedad una subvención de 500.000 euros para la realización de inversiones en los Paradores de Turismo de la provincia de Teruel. Dicha subvención fue cobrada con fecha 31 de diciembre de 2013 y no se espera su devolución ya que se estima cumplir con las obligaciones sin incidencias.

Con fecha 18 de diciembre de 2014, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, concedió una subvención de 30.000 euros al Parador de Cervera de Pisuerga, dentro de las actuaciones dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico en dicha Autonomía.

En el ejercicio 2015 se reconoció una subvención de 494.947 euros concedida por la Comunidad Autónoma de Aragón, dentro del programa del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), en base a las inversiones realizadas en el Parador de Alcañiz (295.052 euros) y Teruel (199.895 euros).

Así mismo, con fecha de 24 de noviembre de 2015, la Junta de Castilla y León concedió una subvención de 12.167 euros al Parador de Tordesillas dentro del programa de actuaciones dirigidas a fomentar la calidad turística en dicha Autonomía.

Con fecha de 20 de diciembre de 2016, la Xunta de Galicia, a través del Instituto Energético de Galicia concedió una subvención de 21.125 euros al Parador de Baiona para la instalación de la enfriadora, dentro de los proyectos de ahorro y eficiencia energética en el sector servicios para los años 2016 y 2017.

Con fecha de 14 de noviembre de 2017, la Junta de Castilla y León concedió una subvención de 13.969 euros para la red de tuberías de agua caliente sanitaria al Parador de Cervera, dentro del programa de actuaciones dirigidas a fomentar la calidad turística en dicha Autonomía.

Así mismo, el 13 de noviembre 2017 se recibió la donación de un cuadro de Julián Casado, por importe de 24.000 euros, que formará parte del fondo artístico de Paradores.

En opinión de los Administradores la Sociedad ha cumplido con todas las condiciones correspondientes a estas subvenciones para ser consideradas no reintegrables.

## 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 12.1 Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	Total
<b>Ejercicio 2017</b>		
Otras responsabilidades con el personal (Complemento Seguridad social de mayores 55 años)	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>

(Euros)	A largo plazo	Total
<b>Ejercicio 2016</b>		
Otras responsabilidades con el personal (Complemento Seguridad social de mayores 55 años)	48.828	48.828
	<b>48.828</b>	<b>48.828</b>

Los movimientos habidos en este epígrafe en el ejercicio 2017 son los siguientes:

( Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones, trasposos y pagos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
Otras responsabilidades con el personal	48.828	0	(48.828)	0
	<b>48.828</b>	<b>0</b>	<b>(48.828)</b>	<b>0</b>

El traspaso a corto corresponde al importe de la anualidad a pagar en el 2018 a la Seguridad Social por el convenio especial de cotización suscrito para los mayores de 55 años incluidos en el ERE.

Los movimientos habidos en este epígrafe en el ejercicio 2016 fueron los siguientes:

( Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones, traspasos y pagos	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>				
Otras responsabilidades con el personal	166.825	0	(117.997)	48.828
	<b>166.825</b>	<b>0</b>	<b>(117.997)</b>	<b>48.828</b>

## 12.2 Contingencias

La Sociedad se encuentra inmersa en una serie de procesos judiciales relacionados con litigios laborales y de diversa índole cuyas posibles consecuencias económicas no superan el millón de euros. El riesgo de que dichos contenciosos se materialicen en una salida de recursos se ha estimado en 624,7 mil euros por lo que los administradores de la Sociedad han realizado la oportuna provisión adicional a los pasivos disponibles. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dichos procedimientos se encuentran en curso esperando que continúen los mismos a lo largo del ejercicio 2018.

## 12.3 Paga extra 2012

En el ejercicio 2017 se procedió a la cancelación de la provisión de la paga extra 2012 pendiente (64.704 euros) una vez comprobado que no existían importes a pagar.

En cumplimiento de la Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos del Estado para 2016, la Sociedad realizó en el ejercicio 2015 una provisión por el 49,73% pendiente de la paga extraordinaria del 2012, por un valor de 1.455.110 euros. El pago de este importe se realizó en su mayor parte a lo largo de 2016.

De acuerdo al RDL 10/2015, del 11 de septiembre, en el último trimestre del 2015 se abonaron 767.495 euros correspondientes al 26,23% restante de la mencionada paga.

### 13 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros pasivos financieros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a largo plazo:								
Derivados							0	0
Débitos y partidas a pagar	0	0	19.746	19.746			19.746	19.746
	0	0	19.746	19.746	0	0	19.746	19.746
Pasivos financieros a corto plazo								
Débitos y partidas a pagar	0	0	6.322.651	2.690.655	62.684.373	60.070.743	69.007.024	62.761.398
	0	0	6.322.651	2.690.655	62.684.373	60.070.743	69.007.024	62.761.398
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.342.397</b>	<b>2.710.401</b>	<b>62.684.373</b>	<b>60.070.743</b>	<b>69.026.770</b>	<b>62.781.144</b>

#### 13.1 Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el desglose de las Líneas de Crédito disponibles existentes, de las cuales no se ha dispuesto cantidad alguna, es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Línea de crédito de la Caixa	0	5.000.000
Línea de crédito de Unicaja	4.000.000	4.000.000
	<b>4.000.000</b>	<b>9.000.000</b>

Los tipos de interés que devengan estas pólizas son los habituales del mercado.

#### 13.2 Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
A largo plazo		
Depósitos recibidos	19.746	19.746
	<b>19.746</b>	<b>19.746</b>
A corto plazo		
Proveedores de inmovilizado	5.038.757	1.849.214
Fianzas y depósitos recibidos	1.283.894	841.441
	<b>6.322.651</b>	<b>2.690.655</b>

El incremento de los Proveedores de Inmovilizado se deben, fundamentalmente, a las certificaciones de la obra de Aiguablava (777.585 euros) pendientes de pago a 31 diciembre 2017 y a las obras por dicha reforma aún no facturadas (1.887.425 euros).

### 13.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Proveedores	7.814.261	7.580.425
Acreedores varios	24.569.526	23.702.071
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19.388.929	19.567.859
Pasivos por impuesto corriente	13.408	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	6.361.533	5.209.298
Anticipos de clientes	4.536.716	4.011.090
	<b>62.684.373</b>	<b>60.070.743</b>

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
<b>Activos por impuesto diferido (Nota 14.2)</b>	<b>1.854.729</b>	<b>0</b>
<b>Activos por impuesto corriente (Nota 7.1)</b>	<b>1.751.491</b>	<b>2.969.758</b>
Impuesto sobre Sociedades a devolver:		
Del ejercicio 2017 (Territorio Común)	924.831	
Del ejercicio 2016 (Territorio Común)		2.966.475
Del ejercicio 2016 (Forales)	2.903	1.329
Del ejercicio 2015 (Forales)		1.954
Liquidación Tasas Parking León 2010 a 2013 a devolver	823.757	
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 7.1)</b>	<b>273.259</b>	<b>6.881</b>
I.V.A.	98.231	0
I.V.A. pendiente deducción	139.849	712
Subvenciones concedidas	35.179	6.169
	<b>3.879.479</b>	<b>2.976.639</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(1.037.388)</b>	<b>(1.069.197)</b>
Subvención Capital	(1.037.388)	(1.069.197)
<b>Pasivos por impuesto corriente (Nota 13.3)</b>	<b>(13.408)</b>	<b>0</b>
Impuesto sobre Sociedades a pagar:		
Del ejercicio 2017 (Forales)	(13.408)	0
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.3)</b>	<b>(6.361.533)</b>	<b>(5.209.298)</b>
I.V.A.	0	(113.857)
I.G.I.C.	(51.363)	(68.693)
I.R.P.F.	(1.141.493)	(1.003.156)
Seguridad Social	(4.668.316)	(3.089.257)
Impuestos Locales (I.B.I., I.A.E.)	(500.361)	(934.335)
	<b>(7.412.329)</b>	<b>(6.278.495)</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

## 14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
<b>Ejercicio 2017</b>						
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>						
Operaciones continuadas			17.546.320			(71.428)
<hr/>						
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>						
Operaciones continuadas	1.772.000		1.772.000		31.808	(31.808)
<hr/>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			19.318.320			(103.236)
<hr/>						
Diferencias permanentes	69.384	0	69.384			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	7.418.916		7.418.916		59.094	(59.094)
Con origen en ejercicios anteriores		4.987.715	(4.987.715)		(162.330)	162.330
<hr/>						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(5.454.726)			
<hr/>						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>16.364.179</b>			<b>0</b>

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
<b>Ejercicio 2016</b>						
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>						
Operaciones continuadas			17.525.505			(125.358)
<hr/>						
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>						
Operaciones continuadas	1.873.046		1.873.046		41.788	(41.788)
<hr/>						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			19.398.551			(167.146)
<hr/>						
Diferencias permanentes	65.696		65.696			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	1.443.413		1.443.413		0	0
Con origen en ejercicios anteriores		1.315.546	(1.318.546)		(167.146)	167.146
<hr/>						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(4.897.278)			
<hr/>						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>14.691.836</b>			<b>0</b>

Los aumentos por diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a sanciones y multas, a gastos sin adecuada acreditación formal, a aportaciones y colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro y recargos de apremio por retraso en pago.

Los aumentos por diferencias temporarias corresponden principalmente a pérdidas por deterioros y provisiones por indemnizaciones de personal. Concretamente en 2017 la principal partida se refiere a la pérdida por deterioro del inmovilizado del Parador de León, sometido a rehabilitación integral (Nota 6.1) y a la provisión por gastos a incurrir durante el cierre de este Parador, principalmente debido a los acuerdos alcanzados con el personal en el Expediente de Regulación Temporal de Empleo firmado en 2018.

La disminución se corresponde con la recuperación fiscal de gastos contabilizados en ejercicios anteriores que fueron considerados como fiscalmente no deducibles, como indemnizaciones de personal, premios de jubilación, gastos de amortización y reversión deterioro.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	2017		2016	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	19.318.320	(103.236)	19.398.551	(167.146)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	4.829.580	(25.808)	4.849.638	(41.788)
Donación		(6.000)		
Diferencias Permanentes	17.346		16.424	
Diferencias Temporarias	607.801		31.217	
Compensación Bases Imponibles Negativas	(1.363.682)		(1.224.320)	
Bonificaciones rentas obtenidas Ceuta y Melilla	(15.618)		(5.538)	
Deducciones	(116.289)		(35.881)	
Deducciones no aplicadas en ejercicios anteriores	(169.122)		(1.758.494)	
Incremento por pérdida ejercicios anteriores	1.941			
Ajuste liquidación del ejercicio anterior	(165.228)			
Reconocimiento Activos por impuesto diferido	(1.854.729)			
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>1.772.000</b>	<b>(31.808)</b>	<b>1.873.046</b>	<b>(41.788)</b>

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados a patrimonio neto
<b>Ejercicio 2017</b>		
Impuesto corriente	3.791.957	
Impuesto diferido	(1.854.729)	
Variación de impuestos diferidos		(31.808)
Ajuste liquidación del ejercicio anterior	(165.228)	
	<b>1.772.000</b>	<b>(31.808)</b>
<b>Ejercicio 2016</b>		
Impuesto corriente	1.873.046	
Variación de impuestos diferidos		(41.788)
	<b>1.873.046</b>	<b>(41.788)</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver o a pagar es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Impuesto corriente	3.791.957	1.873.046
Intereses demora	182	
Retenciones	(80.927)	(73.791)
Pagos a cuenta	(4.622.634)	(4.767.058)
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver / pagar</b>	<b>(911.422)</b>	<b>(2.967.803)</b>

#### 14.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
<b>Ejercicio 2017</b>				
Activo por impuesto diferido	0	1.854.729		1.854.729
	0	1.854.729	0	1.854.729
Pasivo por impuesto diferido				
Subvención Capital	(1.069.197)		31.808	(1.037.388)
	(1.069.197)	0	31.808	(1.037.388)
	<b>(1.069.197)</b>	<b>1.854.729</b>	<b>31.808</b>	<b>817.341</b>
<b>Ejercicio 2016</b>				
Activo por impuesto diferido				
	0	0	0	0
Pasivo por impuesto diferido				
Subvención Capital	(1.110.985)		41.788	(1.069.197)
	(1.110.985)	0	41.788	(1.069.197)
	<b>(1.110.985)</b>	<b>0</b>	<b>41.788</b>	<b>(1.069.197)</b>

Se han reconocido 1.854.729 euros en activos por impuesto diferido por diferencias temporarias, de los que 1.148.680 euros corresponden a pérdidas por deterioro del inmueble, instalaciones y otros elementos de inmovilizado del Parador de León, reconocido en el ejercicio 2017 y que va a ser sometido a una rehabilitación integral en 2018, y el resto de 706.049 euros corresponde a provisiones. En su mayor parte estas diferencias serán revertidas en 2018 y por tanto es altamente probable que se disponga de ganancias fiscales en ese ejercicio que permitan su aplicación.

El detalle de bases imponibles negativas y de deducciones pendientes de compensación en periodos futuros es el siguiente:

(Euros)	Base Imponible pendiente compensar	Crédito fiscal no activado
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2009	22.005.093	5.501.273
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2010	29.337.833	7.334.458
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2011	19.529.786	4.882.447
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2012	29.106.532	7.276.633
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2013	19.500.478	4.875.120
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2014	2.950.104	737.526
Crédito por pérdidas a compensar del Ejercicio 2015	1.221.208	305.302
	<b>123.651.034</b>	<b>30.912.759</b>

El crédito fiscal no activado ha sido calculado, al tipo impositivo en vigor a partir del año 2016 (el 25%).

De acuerdo a la nueva Ley del Impuesto de Sociedades no existen límites temporales para la compensación de las bases imponibles negativas.

Además de las diferencias temporarias que tienen su origen en el ejercicio 2017 (1.854.729 euros), a 31 de diciembre de 2017 existen otras diferencias temporarias procedentes de ejercicios anteriores, que siguiendo el mismo criterio que el relativo a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, no figura como activo por impuesto diferido en el balance de situación a la citada fecha.

El detalle de las diferencias temporarias procedentes de ejercicios anteriores a 2017 es el siguiente:

(Euros)	Diferencias temporarias	Cuota No Activada
Amortizaciones pendientes de aplicar (art. 7 Ley 16/2012)	8.258.934	2.064.734
Provisiones y otros	7.846.611	1.961.653
Deterioro	634.382	158.596
	<b>16.739.927</b>	<b>4.184.983</b>

Las deducciones pendientes de aplicar son las siguientes:

(Euros)	Base pendiente deducción	Cuota deducción no activada
Derechos por deducciones pendientes aplicar - Reversión Medidas Temporales (DT 37ª.1 LIS)	8.258.934	412.947
	<b>8.258.934</b>	<b>412.947</b>

Las deducciones aplicadas en el ejercicio 2017 son las siguientes:

(Euros)	Base	Deducción aplicada
Inversiones en Canarias	215.240	53.810
Reversión Medidas Temporales (DT 37ª.1 LIS)	1.179.848	58.992
Reinversión beneficios extraordinarios	1.409.350	169.122
Otras	9.920	3.487
	<b>2.814.358</b>	<b>285.411</b>

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
<b>Segmentación por categorías de actividades</b>		
Hospedaje	128.464.877	123.944.869
Restauración	117.761.654	117.194.995
Otros servicios	9.033.023	8.911.617
	<b>255.259.554</b>	<b>250.051.481</b>

(Euros)	2017	2016
<b>Segmentación por mercados geográficos</b>		
Península	239.838.771	235.088.712
Canarias	12.330.997	12.107.929
Ceuta y Melilla	3.089.786	2.854.840
	<b>255.259.554</b>	<b>250.051.481</b>

### 15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
<b>Compras de materias primas y otras materias consumibles</b>		
Compras nacionales	39.436.537	39.567.986
Adquisiciones intracomunitarias	255.486	400.922
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	129.290	(88.607)
	<b>39.821.313</b>	<b>39.880.301</b>

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Seguridad Social	29.835.157	27.642.278
Otras cargas sociales	795.796	940.873
	<b>30.630.953</b>	<b>28.583.151</b>

### 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Canon (Nota 6.4)	3.525.765	3.119.374
Arrendamientos (Nota 6.4)	1.457.514	1.619.089
Reparaciones y conservación	10.768.516	10.473.375
Servicios profesionales independientes	13.402.831	13.311.016
Transportes	77.657	142.270
Primas de seguros	351.399	353.148
Servicios bancarios y similares	1.164.976	1.147.544
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.773.868	4.458.556
Suministros	9.549.090	9.629.328
Otros servicios	10.883.127	9.994.085
	<b>55.954.743</b>	<b>54.247.785</b>

### 15.5 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otros ingresos financieros	28.232	289.754
	<b>28.232</b>	<b>289.754</b>

### 15.6 Gastos Financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Otros gastos financieros	6.877	956
	<b>6.877</b>	<b>956</b>

## 16. RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene dotados fondos para retribuir al personal en materia, fundamentalmente, de jubilaciones. Los Administradores de la Sociedad entienden que el importe acumulado al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 recoge suficientemente los compromisos actuales con la plantilla de la Sociedad. Además, se han dotado las cantidades comprometidas con el personal sometido a Expediente de Regulación Temporal de Empleo por el cierre temporal de los Paradores de Aiguablava y León.

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 17.1 Operaciones con otras Sociedades Estatales

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El total de operaciones activas y pasivas, IVA incluido, que la Sociedad ha tenido con Turespaña han sido las siguientes:

(Euros)	2017	2016
Facturación de Turespaña	4.290.441	3.802.951
Facturación de Segipsa	667.104	640.220
Facturación a Turespaña	1.004	5.153

No existen saldos pendientes por dichas operaciones en los ejercicios 2017 y 2016.

### 17.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2017	2016
Administradores		
Sueldos y dietas	376.208	363.188
Alta dirección		
Sueldos y dietas	391.443	456.101
	<b>767.651</b>	<b>819.289</b>

En el epígrafe de Administradores se incluyen las retribuciones de la Presidenta y de los Consejeros de Administración. Como Alta Dirección se incluyen las retribuciones, en sus respectivos períodos de desempeño, del Director General, la Directora Económico-Financiera, la Directora de Recursos Humanos y Gestión del Talento, y el Director Comercial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida y civil respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni a la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad están reguladas por normativa interna con la correspondiente autorización del Comité de Dirección. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Inversiones financieras a largo plazo	740.615	1.055.330
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.568.493	13.388.563
Inversiones financieras a corto plazo	7.954	7.454
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	78.062.049	49.772.164
	<b>91.379.111</b>	<b>64.223.511</b>

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

Los límites de crédito son aprobados por el Director Comercial, cuando es inferior a 300 miles de euros, y por el "Comité de Riesgos" cuando estos importes son superiores a dicha cantidad. Este comité está integrado por el Director General, Director Comercial, Director de Ventas, Coordinadora Comercial de Contratación, Directora Económico Financiera, Jefa de Tesorería y una gestora de cobros asignada por la Dirección Financiera.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito relativo a los 'Clientes y Deudores' al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2017		2016	
	Nº de clientes	Importe	Nº de clientes	Importe
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	1	770.857	1	754.123
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	1	236.888	2	466.356
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	7	1.025.664	4	591.228
Con saldo inferior a 100 miles de euros	954	7.538.534	953	7.723.363
<b>Total</b>	<b>963</b>	<b>9.571.943</b>	<b>960</b>	<b>9.535.070</b>

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas quincenalmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 4 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Semestralmente se revisan los límites de crédito de los clientes que han tenido retrasos en los cobros y anualmente para el resto de clientes.

El detalle por fecha de antigüedad de los "Clientes y Deudores" al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Por operaciones continuadas	
	2017	2016
No vencidos	3.485.853	3.050.534
Vencidos pero no dudosos	1.359	2.387
Menos de 30 días	2.780.610	3.335.050
Entre 30 y 60 días	1.711.649	1.536.367
Entre 60 y 90 días	633.622	659.410
Entre 90 y 120 días	242.878	313.096
Entre 120 y 180 días	93.501	134.117
Entre 180 y 360 días	179.403	279.147
Más de 360 días	443.068	224.962
	<b>9.571.943</b>	<b>9.535.070</b>
Dudosos	443.068	577.175
Correcciones por deterioro	(443.068)	(577.175)
<b>Total</b>	<b>9.571.943</b>	<b>9.535.070</b>

La antigüedad de los saldos dudosos al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Por operaciones continuadas	
	2017	2016
Menos de 1 año	0	352.213
Entre 1 y 2 años	278.159	17.805
Más de 2 años	164.909	207.157
	<b>443.068</b>	<b>577.175</b>

#### Actividades de inversión

Los excedentes, por puntas de tesorería, se mantienen en cuentas corrientes remuneradas que devengan un interés de mercado.

## 18.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio, si bien a la Sociedad sólo le afecta el primero de los riesgos puesto que no realiza transacciones en moneda extranjera significativas y no invierte en acciones ni otros activos financieros con riesgo.

### *Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. A 31 de diciembre de 2017 no existen contratos de cobertura al igual que en el 2016.

## 18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

- El fondo de maniobra, sin considerar los importes correspondientes a "Existencias", "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", es de 19,7 millones de euros.
- El 'Efectivo y otros activos líquidos equivalentes' es el 108,0% de los 'Pasivos Corrientes'.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Activos corrientes	95.571.056	67.966.166
Existencias	-3.601.398	(3.730.688)
Pasivos corrientes	-72.275.219	(65.871.205)
	<b>19.694.439</b>	<b>(1.635.727)</b>
Pasivos corrientes	72.275.219	65.871.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	78.062.049	49.772.164
	<b>108,0%</b>	<b>75,6%</b>

## 19 OTRA INFORMACIÓN

### 19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Hombres	Mujeres	Total	Número medio de personas empleadas
<b>Ejercicio 2017</b>				
Personal no sujeto a convenio:				
Personal Directivo	80	39	119	112
Otro Personal de Servicios Centrales	32	46	78	80
Otro Personal de Paradores	10	14	24	17
Personal no sujeto a convenio general				
Convenio Hostal de San Marcos	43	42	85	90
Convenio Hotel Reyes Católicos	54	51	105	101
Personal sujeto a convenio general	1691	2362	4053	3496
<b>Totales</b>	<b>1910</b>	<b>2554</b>	<b>4464</b>	<b>3896</b>
<b>Ejercicio 2016</b>				
Personal no sujeto a convenio:				
Personal Directivo	83	35	118	110
Otro Personal de Servicios Centrales	33	48	81	75
Otro Personal de Paradores	10	6	16	14
Personal no sujeto a convenio general				
Convenio Hostal de San Marcos	52	66	118	93
Convenio Hotel Reyes Católicos	54	48	102	101
Personal sujeto a convenio general	1679	2334	4013	3478
<b>Totales</b>	<b>1911</b>	<b>2537</b>	<b>4448</b>	<b>3871</b>

El Consejo de Administración está formado por 15 personas (9 hombres y 6 mujeres), más un Secretario no consejero.

### 19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios y gastos abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	23.096	22.793
	<b>23.096</b>	<b>22.793</b>

No existen honorarios abonados en el ejercicio a otras empresas que formen parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

### 19.3 Información sobre medioambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medio ambiente, que se encuentran registrados en la partida de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Coste	9.171.229	8.841.903
Amortización acumulada	5.294.149	4.852.946
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>3.877.080</b>	<b>3.988.957</b>

Los gastos incurridos en el ejercicio 2017 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 119.722 euros (124.385 euros en 2016).

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

### 19.4 Garantías y compromisos

Las entidades de crédito mantienen avales por cuenta de la Sociedad ante la Administración Pública y otros por un importe de 786.645 euros (881.855 euros a 31 de diciembre de 2016).

### 19.5 Información sobre morosidad

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	65
Ratio de operaciones pagadas	66	68
Ratio de operaciones pendientes de pago	44	42
	Euros	Euros
Total pagos realizados	100.908.123	98.366.980
Total pagos pendientes	11.279.673	12.359.702

## 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En enero de 2018 se ha procedido a la venta del inmueble situado en Pedraza, por importe de 900.000 euros, y que figura en el epígrafe de las cuentas anuales 4.19 "Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta".

## INFORME DE GESTIÓN 2017

### 1- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

A pesar del cierre en año completo del Parador de Aiguablava, durante el primer trimestre de Cardona, del 15 de junio al 31 de agosto de Toledo y desde el 21 de septiembre de Cruz de Tejada, en todos los casos con motivo de reformas y en el último como consecuencia de los daños causados por el incendio que afectó a la localidad, se finalizó el año 2017 con un Resultado Bruto de Operaciones (antes de amortizaciones, subvenciones y resultados de inmovilizado) de 42,6 millones de euros de beneficio, 1,8 millones superior al alcanzado en el ejercicio anterior (4,5%). El efecto negativo de los cierres comentados quedó anulado por la mayor actividad del resto de establecimientos, así como por la incorporación a la Red en el mes de agosto del nuevo Parador de Lleida, que presentó unas cifras muy satisfactorias respecto de las previsiones iniciales. Todo ello fue factible gracias al incremento de las ventas brutas en un 2% (5,3 millones de euros más), situándolas próximas a los 261 millones de euros. Excluyendo los datos de los cinco Paradores mencionados, el aumento de los ingresos brutos se hubiera transformado en un 4% (10,4 millones de euros).

Por quinto año consecutivo se batió el récord de entrada en el país de turistas extranjeros, acercándose a los 82 millones, un 8,5% más frente al 2016. Este dato permite a España superar por primera vez a Estados Unidos y alcanzar la segunda posición en el número de llegada de turistas, sólo por detrás de Francia. Los principales países emisores fueron Reino Unido, Alemania y Francia, con un crecimiento frente a los datos del año anterior del 6% en los dos primeros casos y manteniéndose prácticamente en los valores del 2016 en el último. También en la Cadena esas nacionalidades constituyeron los visitantes más numerosos, si bien su evolución presentó el signo contrario, descendiendo ligeramente la presencia de británicos en un 1%, la de franceses cerca de un 7% y la de alemanes en un 2,5%. Sin embargo, los estadounidenses, representando el 12% del total de la clientela extranjera, reflejaron un incremento del 8%, algo inferior al constatado a nivel país (32%). Tanto la cifra de clientes extranjera como de españoles experimentó un crecimiento del 1,5%, por lo que la cantidad total de clientes alojados también aumentó en ese porcentaje. Los clientes extranjeros representaron, como en el año anterior, el 35% del total.

El incremento del número de habitaciones ocupadas y de servicios de restaurante del 2% y el más leve de los precios, condujeron a un importe neto de la cifra de negocios de 255,3 millones de euros, que supone 5,2 millones más que el año anterior (2%). Los gastos operativos crecieron en 3,6 millones de euros (1,7%), deduciéndose un Resultado Bruto de Explotación antes de amortizaciones, resultados de inmovilizado y subvenciones no financieras de 42,6 millones de euros de beneficio, superior al del año 2016 en 1,8 millones de euros (4,5%), tal y como se ha avanzado en el primer párrafo. Este Resultado ya tiene descontada la cuota en concepto de Canon por la explotación de las instalaciones establecida en este ejercicio en 3,5 millones de euros (cuota fija de 3 millones y variable equivalente al 3% del resultado final del ejercicio 2016), frente a 3,1 millones del año anterior.

El Resultado Final se situó en 17,5 millones de euros de beneficio, quedando prácticamente igual al alcanzado en el año 2016. Este último incorporó una pérdida por deterioro de inmovilizados de 1,9 millones de euros como consecuencia de la rehabilitación integral del Parador de Aiguablava, mientras que en este ejercicio se han asumido 4,6 millones de euros por el mismo motivo pero relativo al Parador de León.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores comerciales fue de 64 días, descendiendo en 1 día respecto a la media del año anterior. No obstante, la Sociedad continúa inmersa en el desarrollo e implantación de procesos de centralización de servicios y, por tanto, del pago, que redundarán en la rebaja de ese tiempo.

## 2- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD

Se trata en el punto 18 de la presente memoria.

## 3- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las cifras globales de la Compañía para el próximo ejercicio 2018, con independencia del crecimiento económico del país, planteado por los principales organismos en torno al 2,5%, están condicionadas por el efecto positivo de los establecimientos señalados en el primer párrafo de este documento, que funcionarán en condiciones normales después de haber permanecido cerrados temporalmente por reformas durante el 2017 (Aiguablava, Cardona, Cruz de Tejada y Toledo), además del funcionamiento en año completo de Lleida, así como el negativo de aquellos otros que las iniciarán, anticipando el notable perjuicio que supondrá, especialmente en el nivel de ingresos, el cierre del Parador de León la totalidad del año y efectivo desde el 15 de diciembre de 2017.

Todos los establecimientos relacionados en la siguiente tabla incidirán negativamente en los resultados del año 2018 a excepción de Aiguablava, puesto que la fecha prevista de reapertura es el 1 de julio y ha permanecido inoperativo todo el 2017. Además del Parador catalán, las repercusiones positivas vendrán de la mano de Cardona, Toledo, Lleida y la incorporación del nuevo Parador de Veruela, estimada para el segundo semestre del año con una capacidad de 85 habitaciones.

CIERRE TOTAL 2018		REDUCCIÓN OFERTA 2018		
PARADOR	PERIODO	PARADOR	PERIODO	% REDUC.
Aiguablava	Hasta el 1 de julio	Cangas	Primer trimestre	50%
León	Todo el año	Jávea	Último trimestre	50%
Cruz de Tejada	Hasta el 1 de julio	Artés	De junio a octubre	15%
Jaén	Desde el 15 de julio	Mérida	Noviembre y diciembre	50%
		Ciudad Rodrigo	Último trimestre	50%
		Santillana	Último trimestre	50%

La cifra global de ingresos de explotación (ventas brutas) presupuestada para el próximo ejercicio se establece en 264,5 millones de euros, suponiendo un incremento del 1,5% respecto a la alcanzada en el 2017. Sin embargo, en condiciones homogéneas de comparación, es decir, considerando los establecimientos no afectados por variaciones de oferta, dicho crecimiento pasaría a ser del 3,5% (7,8 millones de euros más).

Mantener cerrado el Parador de León implicará no ingresar los 8,3 millones de euros que facturó en el año 2017, mientras que hacerlo en el de Jaén durante el segundo semestre reducirá las ventas en 1,4 millones de euros. En definitiva, se ha estimado que las obras previstas para el 2018 mermarán el nivel total de ingresos en 10,8 millones de euros, mientras que el funcionamiento en año completo de los inmersos en reformas el año anterior inyectarán 6,5 millones de euros adicionales, destacando las aportaciones de Aiguablava (2,8 millones de euros), Toledo (1,5 millones de euros) y Lleida (1,1 millones de euros).

El aumento homogéneo de ingresos del 3,5% se explica por un incremento del número de habitaciones ocupadas del 2% y de la cifra de cubiertos del 1,5%, acompañados de una subida de los precios medios del 2%.

La previsión de gastos se establece por encima de la cifra de cierre del 2017 como consecuencia de las relevantes actuaciones de reparación y conservación a realizar en determinados Paradores, el impulso al Programa de Desarrollo y Formación, el mayor coste de personal derivado del consecuente aumento del concepto Prima de Producción inducido por el superior volumen de ventas y la previsión de un incremento salarial del 1,5%, el coste adicional en el que se incurrirá para promocionar el 90 Aniversario de la Cadena y la puesta en marcha de nuevos proyectos tecnológicos. Por ello, se espera alcanzar un Resultado de Operaciones (GOP) en el ejercicio 2018 de

37,9 millones de euros de beneficio (Canon incluido), frente a los 42,6 millones de euros de cierre del 2017. Sin embargo, el Resultado Final previsto se establece en 16 millones de euros de beneficio, suponiendo un descenso cercano al 9% (1,5 millones de euros), respecto al cierre de 2017, sin olvidar en el último caso el efecto negativo que provoca el reconocimiento de las pérdidas de inmovilizado material.

#### **4- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Se trata en el punto 20 de la presente memoria.

#### **5- ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades en este aspecto.

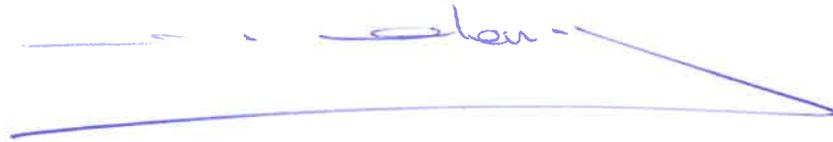
#### **6- INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIONES DE ACCIONES/PARTICIPACIONES PROPIAS**

No se han realizado actividades en este aspecto.

#### **7- USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Se trata en el punto 18 de la presente memoria.

En el Consejo de Administración del 22 de marzo de 2018, se ha acordado la formulación de las presentes cuentas anuales (comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de gestión, que consta de 47 páginas y del informe de gestión, que consta de 3 páginas, correspondientes al ejercicio 2017 y que firman los miembros del mismo:



Ilma. Sra. Dª Ángeles Alarcó Canosa  
(PRESIDENTA-CONSEJERA DELEGADA)

CONSEJEROS:



Dª Lorena González Olivares



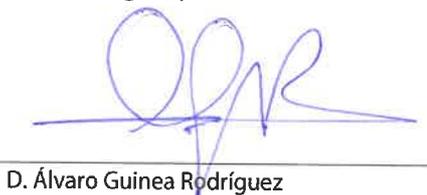
Dª Irene Lage López



Dª María Teresa Santolaria Solano



D. José Guillermo Ferraz Corell



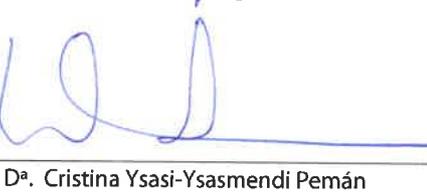
D. Álvaro Guinea Rodríguez



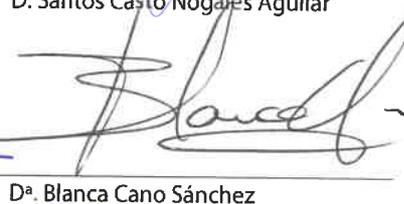
D. Santos Casto Nogales Aguilar



D. Esteban Roca Morales



Dª. Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán



Dª. Blanca Cano Sánchez



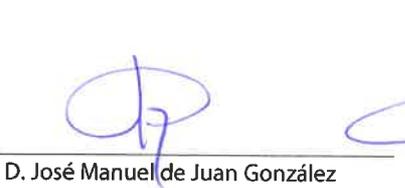
D. Alejandro Hernández Mosquera



D. Juan Tejedor Carnero



D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa



D. José Manuel de Juan González



D. Jose María Martínez López



D. Javier Borrego Borrego  
(SECRETARIO)